



SALTA, 11 MAY 2018.

RESOLUCIÓN N°

140

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 129-65917/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Lic. Dalia Viviana Korman, Rectora del Instituto Jean Piaget N°8048, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al proyecto de actualización “El cuerpo habla”, que se realiza desde el 4 de Mayo al 7 de Julio de 2018, en el Instituto Jean Piaget N°8048, Salta Capital; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación son Docentes de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior no universitario;

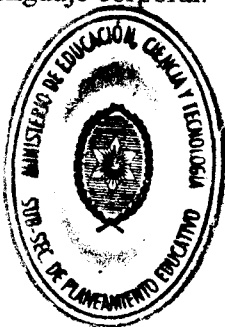
Que la acción se realiza desde el 4 de Mayo al 7 de Julio de 2018, con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalente a 120 horas cátedra;

Que el curso se enmarca en la modalidad presencial, siendo los capacitadores: Lic. Dalia Viviana Korman y Lic. David Daniel Chaves;

Que los objetivos generales entre otros son:

- Utilizar las capacidades físicas básicas y el conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo en la actividad física y el control de movimientos adaptados a las circunstancias y condiciones de cada situación.

- Rescatar y desarrollar una condición intrínsecamente humana: la capacidad de absorber o recibir por su aparato sensorio-perceptivo impresiones del mundo externo e interno, y la de manifestar y comunicar respuestas personales propias de estas expresiones, por medio del lenguaje corporal.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **140**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 129-65917/18

- Capacitar a los docentes para el aprovechamiento de las herramientas de expresión corporal para la optimización del proceso enseñanza aprendizaje.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente proyecto;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

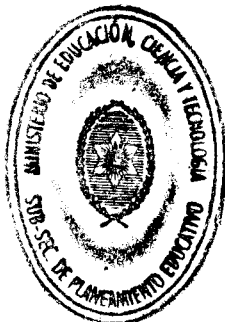
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al proyecto de actualización “El cuerpo habla”, de acuerdo a la presentación realizada por la Lic. Dalia Viviana Korman, Rectora del Instituto Jean Piaget N°8048, destinada a Docentes de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior no universitario, que se realiza desde el 4 de Mayo al 7 de Julio de 2018, en el Instituto Jean Piaget N°8048, Salta Capital.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta